

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

ACUERDO NÚMERO 030

"POR EL CUAL SE MODIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE POSTGRADOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2017 II"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades estatutarias y considerando,

Que el Consejo Académico a través de Acuerdo N° 010 en sesión de fecha 16 de marzo de 2017, expidió el calendario de postgrados para el segundo periodo académico de 2017.

Que mediante comunicación de fecha 25 de julio de 2017, el Jefe de la División de Postgrados y Educación Continuada Doctor DANIEL RODRIGUEZ, solicitó ante el Consejo Académico modificación del calendario académico de postgrados para el segundo período académico de 2017 II.

Que mediante comunicación de fecha 03 de agosto de 2017, la jefe de Admisiones, Registro y Control Académico, Doctora AUDREY SOLANO ACOSTA, envió al Consejo Académico las modificaciones al calendario académico de postgrados para el segundo periodo académico 2017 II.

Que el Consejo Académico en su sesión de fecha 08 de agosto de 2017, aprobó la modificación del calendario académico de postgrados para el segundo período académico de 2017, por lo que se hace necesario expedir el acto administrativo correspondiente.

Que en virtud de lo preceptuado en el literal e) del artículo 44 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el calendario académico de postgrados para el segundo semestre del año 2017 - II, así:

ACTIVIDAD	FECHAS
Venta de PINES para inscripción	Hasta 15 de Agosto de 2017.
Inscripción en Línea	Hasta 17 de Agosto de 2017.
Entrega de Documentos exigidos en el proceso de inscripción a la División de	Hasta 15 de Agosto de 2017.
Admisiones, Registro y Control Académico.	np-questrate



ional "VIGILADA MINEDUCACIÓN"



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CONSEJO ACADÉMICO

Rumbo a la

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL

Prueba escrita y entrevista	19 de Agosto de 2017
Entrega por el Coordinador los listados de admitidos a la División de Admisiones, Registro y Control Académico.	22 de Agosto de 2017.
Publicación de Lista de Admitidos Página Web.	23 de Agosto de 2017.
Pago de Matrícula Aspirantes Admitidos	Hasta 30 de Agosto de 2017.
Pago de Matrícula Extraordinaria aspirantes Admitidos	31 de Agosto de 2017 hasta 07 de Septiembre de 2017.
Inicio de Clase	01 de Septiembre de 2017.

ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD	FECHAS
Solicitud de Reingreso	Hasta 16 de Junio de 2017.
Respuesta de Reingreso	28 de Marzo hasta 23 de Junio de 2017.
Pago de Matrícula	Hasta 26 de Agosto de 2017.
Pago de Matricula Extraordinaria	27 de Agosto de 2017 hasta 31 de Agosto de 2017.
Inicio de Clases	04 de Agosto de 2017.
Entrega de notas definitivas de terminación del modulo	Hasta 10 días después de la terminación del módulo.
Finalización de Clases	16 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo, rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las anteriores.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería a los, 08 días del mes Agosto de 2017.

OSCAR ARISMENDY MARTINEZ

Presidente

RAFAEL RAMON PACHECO MIZGER

Secretario





